

La Voz de Menorca

Número uelto . 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.460.

Suscripción: En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, MARTES 19 FEBRERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Las subsistencias

En el Ayuntamiento

El domingo a las once y veinte minutos se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria. El salón de actos y el ante-salón estaban atestados.

Como asunto el más interesante se trató de la cuestión de las subsistencias. Tomamos unas notas con rapidez de taquígrafo y a estas notas nos atendremos para informar al lector. Reproduciremos los principales conceptos que se vertieron, mas si en esencia reflejaremos las ideas, podría haber alguna diferencia en la forma que para expresarlas atribuiremos a los señores Alcalde y concejales. Conste la salvedad.

Al señor ALCALDE: Como en el mercado continúa la escasez de carne vacuna y este conflicto preocupa al público, me creo en el caso de dar cuenta de mi actuación y de las fases porque el asunto ha pasado hasta ahora.

Antes de tratar el problema en la Junta de Subsistencias llamé a los carniceros. En la primera reunión que tuvimos aprecié que estaban desunidos en perjuicio de los compradores.

A porfía buscaban los carniceros el ganado, y para asegurar la adquisición ofrecían precios cada vez mayores. De estar unidos no habría tal competencia y tan gravosa para vendedores y clientes. Por estas razones exhorté a los carniceros a que se unieran en beneficio propio y del pueblo.

En la segunda reunión pude apreciar que estaban mejor dispuestos y la unión se había conseguido. Les pregunté a qué precio habrían de pagar el ganado para vender la carne a setenta y cinco céntimos la libra. Me contestaron que a dos pesetas cincuenta céntimos y esto era ya un dato del que di cuenta a la Junta de Subsistencias.

Al vocal asesor, Presidente de la Cámara agrícola, le pareció remunerador el precio fijado para la compra del ganado y de ahí nacieron las tasas de 2'50 y 0'75.

Un vocal de la Junta de Subsistencias preguntó: ¿Cuándo empiezan las tasas a regir? Para las anteriores se había dado un plazo de ocho días, pero ésta de la carne, empezó a regir desde su publicación.

Sobrevino un conflicto para los carniceros que tenían ganado comprado anteriormente a precios más elevados que la tasa. Así lo hicieron observar los interesados.

Los carniceros habían presentado relaciones del ganado contratado a precios mayores que el de la tasa, por lo que llamamos a una reunión a los propietarios que habían vendido las reses y los asistentes a esta Junta se avinieron a rebajar un sueldo.

Como esto no bastaba se trató si el Ayuntamiento podría hacer una concesión pecuniaria a expensas de los fondos municipales, pero por varias razones la mayoría de concejales no creyó llegado el caso de tales concesiones.

Como el conflicto se agravaba reunieron los carniceros y se dirigieron a la Cámara Agrícola en propuesta para rectificar la tasa en el sentido de pagar el ganado joven a diez y seis sueldos y el viejo a quince. El resto del ganado se pagaría a precios convencionales. De esta manera la carne con hueso podría venderse a dos pesetas el kilo y se fijaría un puesto de

carnes inferiores al precio de sesenta céntimos la libra.

El Presidente de la Cámara Agrícola llamó a los propietarios del ganado y les dió cuenta de la anterior proposición. Según mis noticias, los dueños de reses aceptaron ante muchas personas lo que se había propuesto.

Reunióse después la Junta de Subsistencias con asistencia del vocal obrero que de la misma forma parte.

Hice observar que en mi concepto no había razón para modificar la tasa.

Los carniceros manifestaron que una vez sacrificado el ganado de que entonces disponían no encontrarían más reses. Pedí que previeran el caso y avisaran con tres días de anticipación.

De repente faltó ganado y ello dió lugar a una nueva reunión de la Junta de Subsistencias que acordó pedir a los carniceros que manifestasen el número de reses que podían adquirir, dónde y a qué precios. De esta manera sabríamos quiénes eran los propietarios que infringían lo convenido, podríamos llamarles y hacerles amistosas reflexiones. La Junta de Subsistencias repugna los medios violentos.

Pronto, muy pronto, pocas horas después, los carniceros respondieron que no encontraban ganado en ninguna parte. Esta respuesta revela el por qué no hay carne en el mercado.

Hay que advertir que todos los años en esta época surge igual conflicto, que se conjura adquiriendo ganado fuera, cosa hoy imposible.

Por esto el conflicto no llegaba antes al pueblo y hoy le alcanza. No sé cómo acabará este conflicto, pero sí puedo afirmar que el Ayuntamiento y la Junta de Subsistencias harán cuanto puedan para afrontarlo, pero es, como digo, imposible prever los resultados.

Opino que es necesario volver a llamar y a exhortar a los propietarios de ganado.

Se ha recibido un telegrama del señor Gobernador civil en que se piden cuarenta reses vacunas. Una persona recibió igual telegrama y preguntada por mí manifestó que si se concedía permiso para la exportación y el precio era aceptable se encontraría este ganado. Luego existe y el conflicto estriba en los precios que exigen los dueños.

Se me ha sugerido la idea de que el Ayuntamiento dé facilidades y ceda puestos para la venta de carnes a los dueños de reses que quieran sacrificarlas, carnearlas y venderlas por sí mismos sin la mediación del carnicero. Es decir, que el negocio lo haría el dueño de la res.

Hay que adoptar con urgencia medidas. A grandes males, grandes remedios. Si el pueblo pide carne hay que dársela. Hoy la situación se complica porque no hay pescado; a causa del temporal las barcas del bou no han podido pescar. Se abre discusión sobre este asunto y el del carbón.

El señor OLIVES: No doy importancia a la cuestión porque observo que siempre que a consecuencia de las tasas falta algún artículo, es sólo de momento, puesto que a los pocos días reaparece. Creo que la tasa no está bien calculada y es imposible en este momento aclarar el asunto. En esto de la carne, lo mismo que en otros, todo son idas y venidas.

Es triste que el Ayuntamiento tenga que meterse en asuntos que no le incumben. Este problema no tiene para mí la importancia que aparenta y no compete al Ayuntamiento.

Se había dispuesto que la tasa de 0'75, al principio general, quedara reducida a una clase de carne especial que se expendiera a las familias modestas en un solo puesto.

El señor ALCALDE: Efectivamente olvidé este detalle y lo lamento.

Después de manifestar los carniceros que sin aumentar la tasa no podrían vender carne, acordamos con varios de ellos que cada día se expendieran cierto número de kilos en un puesto especial a cambio de venderla a 0'90 en los demás.

La Junta Popular no aceptó esta medida y por su parte quería se mantuviera el primer acuerdo y así se hizo. Se retiró por lo tanto la modificación en que se había pensado. El conflicto quedó estacionario.

El señor CARRERAS HERNÁNDEZ: El Gobernador pide cincuenta reses y acabamos de oír que estas se encontrarían. ¿Por qué en los pueblos de Menorca se vende a precios mayores que las tasas? Que se pida a la Junta de Subsistencias que la tasa de la carne se imponga en toda la isla.

El señor ALCALDE: Los Alcaldes de varios pueblos dicen que se les comunicó de oficio la tarifa de tasas. No basta publicarlo en la prensa. Los diarios locales no son boletines oficiales.

El señor OLIVES: Repito por lo ya dicho que no doy importancia al asunto.

¿Se ha cumplido todo lo dispuesto por la Junta de Subsistencias sobre tasas? ¿Sabe la Junta que en los pueblos no se vende la carne a 0'75? Los acuerdos adoptados deben imponerse, hay que cumplirlos. No discuto el asunto de las tasas, pero afirmo que si se fijan hay que acatarlas. Y conste que cuanto expongo no son censuras sino simplemente observaciones.

No veo por qué el Ayuntamiento se ha de interponer cuando hay una Junta de Subsistencias y no se cumplen los acuerdos de ésta.

El señor ALCALDE: Respecto a tasas anteriores a mi actuación, el asunto no me incumbe, pero en las que yo he mediado se ha procedido a conciencia. Ejemplo, el pan y las harinas. Análogo proceder se ha seguido con la carne y en todo, excepto en el ganado. ¿Qué otro procedimiento puede seguirse?

Si algún propietario obró con falsedad y mintió, ¿quién es el responsable?

El señor OLIVES: Insisto en que la Junta de Subsistencias no está, en mi concepto, en su puesto. ¿Por qué a esos propietarios aludidos no se les pidieron garantías escritas? ¿Por qué se contentaron con manifestaciones verbales? ¿Y cuando no haya trigo? ¿Y cuando falte harina? ¿Por qué se dejan puertas abiertas?

Las tasas han de abarcarlo todo.

El señor ALCALDE: Después de tasado el trigo a 27 pesetas hubo panaderos que lo compraron a 28.

El señor BELTRÁN: ¿Qué medios tiene la Junta de Subsistencias para imponerse? ¿Qué hay sobre incautación? El procedimiento es complicado y largo.

El problema del carbón es más fácil. El Ayuntamiento puede comprarlo y venderlo. Que se cuente con mi cooperación material.

El señor ALCALDE: El señor Beltrán ha justificado mis razones. Porque preveía las dificultades de la incautación me dirigí a los carniceros para saber donde hay ganado.

El señor OLIVES: Estoy al lado

CINE ESPAÑA

:: SALON DE MODA ::

SABADO 23 FEBRERO DE 1918

A las 6 menos cuarto Sesión Vermouth. — A las 9 de Gran Moda

Episodio n.º 11: **El corazón habla.**—Episodio n.º 12: **Sacrificio de amor,** de la cada día más admirable película, el éxito más grande de las series,

EL SECRETO DEL SUBMARINO

No dejar de ver estos episodios, que en ellos van descubriéndose incógnitas agradabilísimas, hasta el presente ocultas y que admirarán grandemente al espectador.

REVISTA PATHE. — Cómicas de gran risa

Domingo, sesiones a las cinco y media y a las ocho y media.

Pronto... ¡OJO!... Lo más maravilloso de la cinematografía.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—El jueves próximo se estrenará la preciosa opereta «Mis Helyet».

CINE MODERNO.—A las cinco y tres cuartos sesión infantil en las condiciones de costumbre.

Para complacer a muchas personas que han pedido la proyección de los episodios 3.º y 4.º de «La Máscara Roja» se incluirán estos en el escogido programa que se prepara.

El Comandante Militar de Marina de Menorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Mahón.

Hago saber: Que habiendo sido hallados en el mar dos bocoyes vacíos y un idem lleno de un líquido de alcohol desnaturalizado, según análisis, cuyas marcas y señales se conservan en esta oficina para ser comprobadas con las que presenten los que se crean con derecho a la propiedad de los mismos en el plazo de treinta días, en expediente que al efecto se instruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Mahón 18 de Febrero de 1918.—Francisco Pou.

CASINO DEL CONSEY

A solicitud de varios socios se abre un concurso para el arrendamiento del Salón de espectáculos para la explotación de un cinematógrafo, a cuyo concurso tendrán derecho a presentar proposiciones todos los socios que estén al corriente con la Sociedad, las que serán admitidas hasta el miércoles día 20 a las 7 de la noche. Las bases o condiciones se hallan en poder del Conserje de esta Sociedad.—Mahón 17 Febrero 1918.—La Junta.

Escuadrón Cazadores de Menorca número 2.

Terminando el día 28 del corriente el contrato que este cuerpo tenía para la adjudicación del pienso de los caballos de este Escuadrón que se alojan en el cuartel de Santiago, se abre un nuevo concurso que se celebrará el día 25 del corriente a las doce de la mañana.

Este concurso se celebrará por medio de pliegos cerrados que se admitirán hasta el día 24 a las doce de la mañana en la oficina de Mayoría, bajo el pliego de condiciones que figura en la misma para conocimiento de cuantos deseen tomar parte el mismo. Mahón 7 de Febrero de 1918.—El Comandante Mayor, Luis Vázquez.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Santa Cecilia, número 40. Informes, San Luis Conzaga, 28.

del señor Alcalde. La tasa del carbón es errónea, pero esto no significa que dejemos de apoyar al señor Alcalde.

El señor ALCALDE: Antes de fijar esta tasa la Junta de Subsistencias se asesoró debidamente.

El señor BOTELLA: Conviene que haya orden en la discusión. Si al mismo tiempo hablamos de muchos asuntos no nos entenderemos. Voy al de de la carne.

El señor Alcalde hizo una labor meritoria y digna de gratitud al lograr la unión de los carniceros, por lo que le felicito.

Se pidió ayuda a los carniceros. Comprado el ganado a quince sueldos podía venderse la carne a setenta y cinco céntimos.

Explica en igual forma que el señor Alcalde el conflicto que todos los años se presenta en esta época respecto al ganado.

Dimos, añade, la relación detallada a que se ha referido el señor Alcalde y conjuramos la situación con el ganado que teníamos.

Pedimos un plazo, pero al precipitar la tasa surgió el conflicto y reclamamos.

La Junta de Subsistencias comprendió que había incurrido en error que trató de subsanar como se ha dicho. El vocal obrero preguntó: ¿Por qué en los pueblos se paga la carne más cara que en Mahón?

La transacción a que se había llegado se anuló después.

El señor PANEDAS: Que se suprima el derecho de matanza del 10 por ciento. El Ayuntamiento debe también sacrificarse.

El señor ALCALDE: Otra solución es que el Ayuntamiento compre carne y la venda según tasa.

El señor CARRERAS HERNÁNDEZ: Aun no sabemos nada de los boletines que extienden las comisiones populares de distrito. También debe tasarse la leña.

Se toman los acuerdos siguientes: Pedir a la Junta de Subsistencias que imponga las tasas en toda la isla y que de nuevo solicite concesiones de los propietarios.

Llamar a los carniceros para adquirir carne para establecer un puesto municipal para las familias modestas.

Facilitar puestos a los dueños de reses que quieran directamente sacrificarlas y vender la carne.

A propuesta del señor Botella se suspende la sesión hasta el día siguiente a las nueve de la noche.

Era la una y tres cuartos.

DR. VALDÉS GUZMÁN

Director Honorario de la Clínica

Municipal de Ciudadela

Consulta médica el día 19.

CALLE DE LA MIRANDA, 5.

Noticias marítimas

Del naufragio del "Miramar"

Barcelona 16.

Nuevos detalles

Se conocen nuevos detalles del naufragio del vapor «Miramar». El siniestro, según comunican de Carifio, ocurrió a las tres de la madrugada del día 9, en el punto llamado «Aguillones», al Este del Cabo Ortegá. Los tripulantes intentaron echar los botes al agua, pero el fortísimo oleaje hizo temer que las embarcaciones se estrellaran contra el vapor. Por fin dos marineros lograron llegar hasta la bahía en un esquife, el cual zozobró a la entrada del puerto. A nado cogieron una embarcación y en ella arribaron a tierra, relatando lo ocurrido.

Numerosos vecinos, dando pruebas de heroísmo, bordearon la abrupta y peligrosísima costa, y después de muchas penalidades y fatigas, consiguieron salvar a veintisiete tripulantes, los cuales, con grandes trabajos, fueron conducidos al pueblo. Varios están heridos, aunque afortunadamente no de importancia. Dos guardan cama.

Faltan diez tripulantes, entre ellos el capitán y el telegrafista.

El mar arrojó dos cadáveres que no pudieron ser identificados.

Considerase el buque totalmente perdido.

Las autoridades de Origueira se trasladaron a Carifio, atendiendo solícitamente, como el vecindario, a los naufragos. Estos se muestran agradecidísimos por los cuidados que con ellos se tienen.

Vapores correos

Procedente de Barcelona y Alcudia llegó a la una media de ayer tarde el vapor correo «Mahón», con abundante carga y buen número de pasajeros.

Anoche emprendió viaje de Ciudadela para Palma, el vapor correo que manda el capitán don Juan González.

Mañana debe llegar en viaje directo de Barcelona el vapor «Monte-Toro».

Empedrado del muelle

Con rapidez se efectúan los trabajos del nuevo empedrado del muelle frente a la Aduana nacional.

Estos días se ha terminado una larga faja, comenzando seguidamente la otra mitad, a fin de no interrumpir el tránsito.

La mejora es muy aplaudida.

POSTALES

Depósito al por mayor, de todas clases y novedades.

Bastión, 25.

FALTAN buenos operarios para calzado de caballero.

San Alberto, 25.—Mahón.

PARA ALQUILAR.—Lo están dos pisos y una casa, planta baja.

Informarán en la calle Pi y Margall, número 110.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Trabajos electorales

Para el mejor orden y distribución de los trabajos electorales se han establecido oficinas en cada uno de los distritos de esta ciudad y una oficina central en la Casa del Pueblo que funciona desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

Cuantos necesiten datos o aclaraciones, lo mismo que los que quieran ayudar a los trabajos que se realizan pueden dirigirse a la oficina central y allí les indicarán, si es preciso, a donde pueden dirigirse para lo que se refiera a la sección respectiva.

Campaña electoral

No pueden ser más satisfactorias las impresiones que se reciben respecto a la elección del doctor Llansó.

En las diversas oficinas establecidas en esta ciudad se trabaja sin descanso, y continuamente se reciben adhesiones variosísimas de elementos que en anteriores luchas no habían tomado parte activa o lo habían hecho en el campo contrario.

De las otras poblaciones de la isla llegan también noticias muy halagüeñas.

En todas partes reina gran entusiasmo por lo que se puede augurar un triunfo espléndido y definitivo.

El acierto con que ha procedido el doctor Llansó en sus actuaciones anteriores como representante de esta isla en las Cortes, la buena voluntad y el interés que siempre ha demostrado y las importantes mejoras que gracias a su talento y actividad ha conseguido, son una garantía de que su futura labor será completa y eficaz.

Sin embargo no debemos descuidarnos los amigos del candidato del pueblo y es preciso que trabajemos como si la elección fuera de las más peligrosas, porque un descuido, cualquiera podría ser de funestos resultados.

Corto es el plazo que queda antes de la elección y debemos todos aprovecharlo porque va en ello el bien de Menorca y el buen nombre del cuerpo electoral menorquín.

A trabajar, pues, sin desmayos, y el domingo próximo recogeremos el fruto de nuestros trabajos.

Resolución del conflicto de la carne

Gracias a la aceriada iniciada de algunos amigos nuestros y a la buena voluntad de los carniceros se ha podido resolver felizmente el conflicto de la carne.

En vista de que el precio a que se tienen que comprar las reses no permitía que la carne pudiera venderse al precio de la tasa, se reunieron varios particulares y ofrecieron a los cortantes abonarles la pérdida que ello les pudiera ocasionar.

Hubo diversas enrevistas, se reunieron los carniceros por separado y les pareció humillante aceptar el justo ofrecimiento de los particulares por-

que les hacía el efecto de una limosna. No faltó de entre ellos quien dijo que entregaría el dinero a la Beneficencia Municipal.

Finalmente acordaron que antes que consentir que se perjudicaran varios particulares preferían ser ellos los perjudicados y abonar la pérdida que puedan sufrir surtiendo de carne el mercado.

Por lo tanto, desde pasado mañana, jueves, habrá de nuevo carne a la venta al precio de 75 céntimos la libra de 400 gramos, con hueso, o sea el precio fijado por la tasa.

Por la falta de preparación, ya que no tenían reses adquiridas, no habrá todavía mañana carne disponible para atender a las demandas; pero, conforme decimos, desde el jueves estará ya todo normalizado.

Nos alegramos de la feliz solución que ha tenido este asunto, alabamos el acierto de los mediadores y la buena disposición mostrada por los cortantes, que merece se tenga en cuenta por parte del público y de las autoridades.

DEPOSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente a la Iglesia del Carmen). Siempre hay grandes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Gacetilla suplicada

El vendedor ambulante de periódicos nuestro amigo José María Zaragoza nos ruega hagamos público que que por hallarse en cama enfermo desde hace días no puede repartir *La Gaceta de los Aliados*, *El Motín* y la revista *Foot Ball*.

Como no sabe el día en que podrá salir, ya restablecido de su enfermedad, avisa a los abonados a dichas publicaciones por si quieren recogerlas en su domicilio, calle de Pi y Margall número 204.

A los que no las hayan recogido se las entregará tan pronto le sea posible.

Del naufragio del «Miramar»

Comunican de Carifio que la «Transmediterránea» ha ordenado el desguace del vapor «Miramar», encallado en la Restinga.

Los naufragos supervivientes han salido del Ferrol después de declarar ante las autoridades de Marina, para Palma de Mallorca.

Telegrafían de la Coruña que en la playa de Carifio aparecieron los cadáveres de los tripulantes del «Miramar» fogonero Pujol, y palero García.

Fuertes censuras contra un concejal conservador

Al terminar anoche la sesión del Ayuntamiento, en los corrillos que se formaron era muy censurado el proceder, que luego relataremos, de un señor concejal conservador. No es tampoco el nombre porque nos repugna cuanto pueda parecerse a delación.

En cuanto al hecho, que creemos debe ser publicado, es el siguiente:

Cuando a causa de la aglomeración ante el puesto de venta era difícilísimo comprar pescado, el concejal aludido para adelantarse a todos ordenó a un guardia municipal que cesa en mano se abriera paso y comprara la mercancía.

Comprenderíamos que en medio del pueblo un concejal se interesara por el buen servicio y orden en la compra venta y que para dar ejemplo cediera la vez a sus conciudadanos que son quienes le dieron poderes para servirles como administrador, pero nos parece en efecto censurable que se posponga al pueblo y que con este fin se utilice como criado particular un agente del Ayuntamiento.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pons Siiges continuó y terminó anoche la sesión del Ayuntamiento que empezó el domingo.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zabala y los concejales señores Gomila Palliser, Olives Sintes, Olives Verger, Pons Gomil, Pons Mesquida, Orfila Arbona, Bagur, Sintes y Botella.

El señor Alcalde dió cuenta de haberse llegado a una solución satisfactoria en el conflicto de la carne. De esta solución daremos aparte cuenta detallada. De las interesantes deliberaciones que se desarrollaron informaremos casi textualmente según notas tomadas en forma taquigráfica.

Adoptáronse acuerdos de gran interés que afectan a la forma de vender el carbón y el pescado.

La pesca «del bou»

El pueblo de Ciudadela desea que pase al puerto de aquella ciudad alguna de las parejas del bou con el fin de ver si se consigue que la pescadería esté surtida y que el abaratamiento del artículo traiga como consecuencia el de otras especies. Se hacen gestiones para complacer a los ciudadelanos.

Suscripta por tres firmas se presentó ayer en la Comandancia de Marina una denuncia contra las barcas del bou con la extraña particularidad de que se aportan tres festigos que son precisamente los mismos denunciados.

Noticias militares

Ha sido destinado a mandar el regimiento infantería de Menorca número 70 el coronel don José Auca.

Se ha concedido la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II Marcelino Barber.

ALCANCE POSTAL

Alrededor de la guerra

Las tropas americanas

Carnarvon, 15.—Henry Wood, corresponsal británico en el ejército francés, telegrafía que la primera acción ofensiva de las tropas americanas ha tenido lugar el 12/2 cuando las baterías americanas participaron en la preparación artillera del ataque francés en Kesnier. Duró el bombardeo preliminar seis horas, destrozando los cañones americanos eficazmente las alambradas y fortificaciones de las trincheras enemigas. Cuando luego se lanzó al asalto la infantería francesa, contribuyeron las baterías americanas en el sostenimiento del fuego de barreras que precedió a los infantes. Consiguieron los americanos cortar con su fuego a los alemanes de sus comunicaciones de retaguardia. Refirió poco después un aeroplano que habiendo sido alcanzados todos los objetivos, alargaron los cañones americanos su fuego, protegiendo con una lluvia de proyectiles a los franceses en sus nuevas posiciones conquistadas.

El «Duca di Génova»

Valencia.—Continúan los preparativos para proceder al salvamento del transporte italiano «Duca di Génova».

Los oficiales de buque hacen frecuentes viajes de Valencia a Sagunto. Se ha visto llegar un vapor dinamarcado de salvamento y se sabe que ha comenzado sus trabajos un buzo, cuya opinión acerca de la posibilidad de salvar el buque se espera con interés.

A los trabajos contribuyen dos buzos italianos de primera clase.

El vapor permanece a mil metros del muelle de Sagunto.

No obstante la proximidad del puerto, el día 9, a las dos de la madrugada, con gran sorpresa de los marineros encargados de custodiar la parte del buque aún no sumergida, se descubrió un submarino que dió tranquilamente la vuelta alrededor del «Duca di Génova».

Esto produjo cierta alarma entre las personas que se hallaban a bordo; pero la visita no fué seguida de ningún ataque.

El comandante del «Duca di Génova» que está encargado de los trabajos de salvamento del barco, irá en breve a Madrid.

Hasta ahora no se ha separado del buque, con la esperanza de salvarlo.

Polonia

París 15.—Comunican de Berna:

«El tratado de paz firmado por las potencias centrales y Ucrania y que atribuye a la nueva República el Gobierno polaco de Cholm, no ha causado en la Polonia ocupada menos emoción que en la Polonia austriaca.»

El 13 del corriente, después de una sesión, en la que los miembros del ministerio polaco discutieron detalladamente la situación, el presidente del Consejo, Kucharzewski presentó al Consejo de la regencia la dimisión del Gabinete.

El conde Restworowski, director del departamento político, presentó igualmente su dimisión.

El Gabinete ha publicado, respecto a los motivos de su retirada, una declaración, en la que reivindica todos los territorios que estaban comprendidos en el Congreso de Viena, en el reino de Polonia.

El conde Szeptyzy, gobernador militar de la zona de ocupación austriaca, cuyo hermano es el arzobispo de Lemberg, ha pedido también sea relevado de sus funciones, y su ayudante civil Hadzeczyki, ha formulado la misma petición.

Se sabe también que en Cracovia los clubs polacos, reunidos en una conferencia, donde estaban representados todos los partidos, redactaron y enviaron a Viena una protesta contra la anexión a Ucrania de los territorios polacos.

Durante la discusión, la multitud se manifestó en las calles de la ciudad contra los Imperios centrales, teniendo lugar las demostraciones más violentas delante del Ayuntamiento.

Los locales del Club nacional polaco del que se conocen las tendencias austrófilas, fueron completamente destruidos.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA)

Del 18 Febrero

Interior serie A	78.60
Id. B	78.50
Id. C	78.40
Exterior serie A	86.75
Amortizable 5 p. % A	96.55
Id. B	95.15
Nortes	57.95
Alicantes	64.20
Andaluces	00.00
Orenses	19.50
Transatlántica	00.00
Francos	72.55
Libras	19.71

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud 45 metros.
 Latitud 59°45'
 Longitud en tiempo de Greenwich 17°10'
 de Madrid 51°55'

BOLETIN DEL DIA DE AYER

Barómetro en mm. a 0°	766.2	766.7
Termómetro cent. a la sombra, máxima	12.6	
id. id. mínima	7.6	
Viento	E	SE.
Pluviómetro en veinticuatro horas mm.	0.0	

COMPRO.—Bicicletas de ocasión. Inútil si no están en buen estado.

Informes, Comercio de F. Coll Fuentes, 6 v 8 Mahón

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva



Jueves 21 Febrero 1918.—Sesión vermóuth a las seis menos cuarto

Exito grandioso de la película en 16 episodios **La Máscara Roja** por Lucille y el Conde Hugo.

Estreno de los episodios quinto y sexto, titulados **El rey de los aires y La pendencia silenciosa**, en los cuales los incomparables artistas LUCILLE y el CONDE HUGO causan la admiración del público por su arrojo e intrepidez.

Sábado, día 23.—Acontecimiento cinematográfico.—Vermóuth de Gran Moda a las 6 menos cuarto de la tarde, estrenándose la grandiosa cinta por todos los artistas de JUDEX, película que acaba de obtener en Barcelona un exito resonante.